



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDARPA
Secretaría de Desarrollo
Agropecuario, Rural y Pesca

2021 | 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBA

Área: Coordinación de Asesores.
Oficio No. CA/394/2021.

Xalapa Ver., treinta de noviembre de 2021.

"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba".

Asunto: Remisión de Posicionamiento Institucional PAE Tomo II 2021.

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

AT'N. LIC. LUIS MANUEL SALAZAR DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA
ESTATAL DE PLANEACIÓN

Por medio del presente, en atención a su oficio Circular No. SFP/SP/309/2021 y en atención a la "Evaluación Especifica de Desempeño del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) Ejercicio Fiscal 2020", me permito remitir el Posicionamiento Institucional debidamente requisitados, asimismo me permito anexar al presente, CD de datos que contiene el citado archivo en formato PDF. Lo anterior para su revisión y de ser procedente, posterior publicación y turno a la CGE para su seguimiento.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Marco A. Morales V.

ING. MARCO ANTONIO MORALES VARELA.
COORDINADOR DE ASESORES Y ENLACE DEL PAE

C.c.p. Dr. Evaristo Ovando Ramírez. Secretario de Despacho de la SEDARPA. Para su superior conocimiento.
C.c.p. L.C. Alejandro Galván Contreras. - Encargado del Órgano Interno de Control. - Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Leroy Antonio Salazar Leal.- Titular de la Unidad Administrativa. Para su conocimiento.
C.c.p. L.C. Luis Guillermo Vásquez Zavaleta.- Jefe de Departamento de Recursos Financieros.- Para su conocimiento.
C.c.p. L.R.I.C.E. María Antonia Morales Gutiérrez.- Titular de la Unidad de Género. Para su conocimiento.
C.c.p. Ing. Gilberto Parissi Arau.- Coordinador de Infraestructura Agropecuaria.- Para su conocimiento.
Archivo (MAMV/ALA).

2248578



Av. Salvador Díaz Mirón No. 33 / Zona Centro
CP 91000, Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 842 09 00 Ext. 3052, 3017, 3022, 2031
www.veracruz.gob.mx/agropecuario

CCO. y copia



POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

- i. **Nombre:** "Documento de posición Institucional de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)".
- ii. **Dependencia:** Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA)
- iii. **Fecha:** 29 de noviembre de 2021.
- iv. **Comentarios generales:**

El 15 de enero de este año se autorizó la aplicación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 del Ejercicio Fiscal 2020 (PAE 2021 Tomo II), con el objetivo de presentar el marco de referencia de las evaluaciones que se llevarán a cabo o iniciarán en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de los Fondos Federales del Ramo General 33 de los recursos de las Aportaciones Federales transferidos a Veracruz del Ejercicio Fiscal 2020, especificando el cronograma de ejecución, Fondos sujetos de Evaluación, tipos de Evaluación y los responsables de efectuarlas, en estricto apego a la normatividad aplicable.

Se dispusieron 7 evaluaciones: 5 específicas de desempeño para FAETA, FISE, FAM, FASP y FAFEF y 2 de Evaluaciones de Desempeño para FONE y FASSA, basadas en tres pilares fundamentales: 1) Items CONEVAL; 2) Cuestionario Diagnóstico del Desempeño del Fondo en el marco de Implicaciones derivadas de la contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) y 3) Viseo-presentación del Fondo, dada la situación generada por COVID-19 se consideró un enfoque de diagnóstico ante esta situación incluyéndole al proceso de medidas y flexibilidad ante la situación que aún prevalece.

Con base en principio: Artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; numeral 15, de la Norma CONAC; Artículo 829 Bis, del Código Financiero del Estado de Veracruz; Artículo 8, Fracción IV, de los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del

Desempeño del Estado de Veracruz; así como, Artículo 41, Fracción XVI y Artículo 44, Fracción XIV, del Reglamento Interno de SEFIPLAN, mencionan que para cada evaluación, elaborar Términos de Referencia (TdR) conforme a las características particulares de cada evaluación y en ese entender, se autorizaron el 8 de febrero los concernientes de FAETA, FAM, FASP, y FAFEF y los 3 restantes correspondientes a FONE, FASSA y FISE el 15 de febrero; las principales generalidades: al igual que el PAE 2021 Tomo II, hacer la planeación considerando la Emergencia Sanitaria por COVID-19; de los ítems CONEVAL para la Evaluaciones Específicas de Desempeño, considera los cuestionamientos de los Modelos CONEVAL de 2017, y elimina todo semáforo comparativo con respecto a la última evaluación de este tipo en el entendido que se mide un año con pandemia y, que será, hasta una próxima Evaluación en el Estado; el Cuestionario Diagnóstico del Desempeño del Fondo en el marco las implicaciones derivadas de la contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19), que consideran las 7 Evaluaciones, es el levantamiento de información, para describir la situación que atravesó cada Ejecutora en torno a la Pandemia 202 por COVID-19, siendo pionero Veracruz en un estudio de este tipo; para reforzar los ítems CONEVAL y el Diagnóstico, las Ejecutoras gravaron Video-presentación con los puntos señalados en cada TdR para describir la operación y funcionamiento de la Ejecutora respecto a su Fondo Federal y de conformidad al apartado de integración de Informe Final y demás apartados, es que se integraron los resultados de Evaluación.

La participación del Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz A. C. (IAP Veracruz) se justifica en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) que mandatan a que estas evaluaciones las realicen Instancias Técnicas Independientes (ITI); en consecuencia, con la atribución del Artículo 41, Fracción XXI y Artículo 44, Fracciones VIII y XIV del Reglamento Interno de SEFIPLAN se realizaron los trabajos previos a la firma del Convenio de Colaboración Interinstitucionales para estos fines, oficializando al IAP Veracruz como evaluador externo del PAE 2021 Tomo II, comprometiéndose a entregar como productos: un Informe Ejecutivo y Final de 7 Evaluaciones; 5 Específicas de Desempeño de los Fondos: 1) Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y el Distrito Federal (FASP); 2) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); 3) Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); 4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y



5) Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y 2 nuevas Evaluaciones de Desempeño de los Fondos: 1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y 2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).

v. Comentarios específicos.

La evaluadora califica, con razón, al FISE como importante por el destino que le fija el Artículo 33, Inciso A, Fracción II de la LFC que establece que los recursos que opera están destinados para la realización de obras y acciones que beneficien, preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presentan mayores niveles de rezago social y pobreza extrema; así mismo orientar la ejecución de obras y acciones con los recursos del fondo conforme al Informe Anual de la Situación de Pobreza y Rezago Social de las Entidades y sus respectivos Municipios y Demarcaciones Territoriales.

Además la ITI considera que la aplicación del Fondo debe fortalecer la capacidad de respuesta de la Secretaría para elevar la eficiencia y eficacia en la atención de las demandas de infraestructura que plantea la población que habita en las regiones más marginadas; contribuir a superar la pobreza extrema y el rezago social, incrementando la cantidad y mejorando la calidad de la infraestructura básica de servicios e impulsar un desarrollo más equilibrado y desarrollar proyectos con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión del municipio o demarcación territorial de acuerdo con lo acotado en los Lineamientos del FAIS:

- FISE (Obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad).

Con respecto al Informe Final generado por la ITI Instituto de Administración Pública de Veracruz, esta Ejecutora ha expresado, a través del Anexo I de los Aspectos Susceptibles de Mejora su posición en cuanto a aquellos que atañen a todas las ejecutoras y expresa las razones por las que no las valida.



En lo referente a los que tienen que ver particularmente con esta Secretaría en el mismo anexo, la Ejecutora ha validado 13 por considerarlas como ASM, para lo que se han incluido en el Proyecto de mejora y procesado en los Anexos I, II y III correspondientes.

vi. **Referencia a las fuentes de información utilizadas:**

La información para la elaboración de este documento se acopió de: Reportes de informes de PAE de ejercicios anteriores, y de la información de los informes final y ejecutivo de la ITI, así como los Mecanismos PAE anexos, el Proyecto de Mejora y el Posicionamiento de la Ejecutora del Ejercicio pasado.

vii. **Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración del documento de Posicionamiento Institucional:**

ING. MARCO ANTONIO MORALES VARELA
COORDINADOR DE ASESORES Y ENLACE PAE-SEDARPA

LIC. LEROY ANTONIO SALAZAR LEAL
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

ING. GILBERTO PARISSI ARAU.
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA
AGROPECUARIA

LIC. MARÍA ANTONIA MORALES GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE GÉNERO.